



**UNIVERSIDAD DE MATANZAS  
III CONGRESO INTERNACIONAL UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD 2024**

**II TALLER INTERNACIONAL: RETOS Y APRENDIZAJES HACIA UN  
TURISMO SOSTENIBLE**

**LAS ENTIDADES DEL TURISMO UNIDAS POR  
MENOS DESECHOS PLÁSTICOS**

**Autoras:**

Dr. C. Anna Lidia Beltrán Marín. Profesor Titular. ORCID: <http://0000-0002-9527-0083>  
Experto en políticas. Dirección de Desarrollo MINTUR. E. mail: [anna.beltran@mintur.gob.cu](mailto:anna.beltran@mintur.gob.cu)

MSc. Alina Huguét Blanco. ORCID: <https://orcid.org/>. Directora de Desarrollo Ministerio de Turismo. E. mail: [alina.huguet.@mintur.gob.cu](mailto:alina.huguet.@mintur.gob.cu)

MSc. Liset Morejón Guzmán. ORCID: <https://orcid.org/>. Experto en políticas. Dirección de Desarrollo MINTUR. E. mail: [liset.morejon@mintur.gob.cu](mailto:liset.morejon@mintur.gob.cu)

**Resumen**

Los plásticos se confeccionan a partir de combustibles fósiles, como el gas natural, el petróleo y el carbón, y representan una producción cada vez más grande. Por supuesto, esto genera que la contaminación del planeta se agrave, ya que el material es uno de los más perjudiciales para el medioambiente. Los plásticos de un solo uso (PDUS) son objetos elaborados con materiales plásticos, cuyo objetivo es la utilización por única vez, para luego ser desechados.

En correspondencia con el cumplimiento de los compromisos ante la 5ta Asamblea Mundial para el Medio Ambiente y la aprobación de un nuevo instrumento jurídicamente vinculante para poner fin a la contaminación por plásticos, en Cuba se trabaja en metas, indicadores y acciones que conducen a desestimular el empleo de los PDUS, y a la búsqueda de opciones para la sustitución paulatina de los mismos, así como para su manejo hasta la disposición final. Todo lo cual está refrendado en los marcos estratégicos de desarrollo vigentes: PNDES 2030 y el Macro programa de Recursos Naturales y Medio Ambiente, la Estrategia Ambiental Nacional, entre otros documentos programáticos a nivel de país. Como parte de la identificación de las políticas, estrategias, regulaciones jurídicas y normas técnicas sectoriales relacionadas con el plástico, el MINTUR implementa su Estrategia Ambiental del Sistema Turismo, actualizada para el periodo 2022-2026(Resolución 59/2022), específicamente la acción estratégica C, tiene como meta la eliminación al año 2026 del 50 % de la utilización del plástico de un solo uso en la

actividad de alojamiento, tanto en el sector estatal como no estatal. Las entidades del turismo se han unido para desarrollar acciones estratégicas que contribuyen a reducir hasta 2030 la contaminación por plásticos de un solo uso. El objetivo de este trabajo es socializar las acciones en la comunidad científica y en las entidades del turismo.

**Palabras clave:** acciones estratégicas, contaminación, plásticos, plásticos de un solo uso, sostenibilidad.

## **Abstrac**

Plastics are made from fossil fuels, such as natural gas, oil and coal, and represent an increasingly large production. Of course, this causes the planet's pollution to worsen, since the material is one of the most harmful to the environment. Single-use plastics (PDUS) are objects made from plastic materials, intended for one-time use and then discarded.

In correspondence with the fulfillment of the commitments made before the 5th World Environment Assembly and the approval of a new legally binding instrument to put an end to plastic pollution, Cuba is working on goals, indicators and actions that lead to discouraging the use of the PDUS, and the search for options for their gradual replacement, as well as for their management until final disposal. All of which is endorsed in the current strategic development frameworks: PNDES 2030 and the Natural Resources and Environment Macro Program, the National Environmental Strategy, among other programmatic documents at the country level. As part of the identification of policies, strategies, legal regulations and sectoral technical standards related to plastic, MINTUR implements its Environmental Strategy of the Tourism System, updated for the period 2022-2026 (Resolution 59/2022), specifically the strategic action C, has the goal of eliminating 50% of the use of single-use plastic in accommodation activities by 2026, both in the state and non-state sectors. Tourism entities have come together to develop strategic actions that contribute to reducing pollution from single-use plastics by 2030. The objective of this work is to socialize the actions in the scientific community and in tourism entities.

**Keywords:** strategic actions, pollution, plastics, single-use plastics, sustainability.

## **Introducción**

En noviembre de 2023 fue aprobada en el CECM la Alianza integrada; “Juntos por menos desechos plásticos”. En consecuencia, el MINTUR ha diseñado sus acciones estratégicas las cuales tienen el objetivo de reducir la contaminación por plásticos en el sector del turismo y de esta forma apoyar al país a enfrentar las futuras regulaciones internacionales que se adoptarán en el tema, en especial para los plásticos de un solo uso.

Para implementar la reducción de la contaminación por plásticos se han diseñado nacionalmente, un conjunto de 11 acciones, a través de la Alianza integrada “Juntos por menos desechos plásticos”, la que incidirá particularmente en la sustitución de los plásticos de un solo uso.

El MINTUR está encargado directivamente en tres acciones:

Captar oportunidades de financiamiento a través de las iniciativas internacionales existentes para combatir la contaminación por plásticos y otras fuentes, divulgarlas e identificar con los posibles receptores las capacidades de adhesión y la elaboración de proyectos, con la participación de todos los actores económicos.

Evaluar alternativas para la sustitución y eliminación de bolsas de nailon para compras, empleando tecnologías biodegradables o bolsas reutilizables. Incluir el impacto económico y las oportunidades de exportación que tendrían las bolsas biodegradables en nuevos nichos de mercado.

Crear condiciones para reducir gradualmente el uso de pomos plásticos para el agua en los eventos internacionales, sustituyéndolos por dispensadores con vasos de cartón u otras alternativas.

Los indicadores y metas del país empleando como línea base 2022, año en que se recuperó 875 toneladas son: en 2025: 965, en 2027: 02 y en 2030 064.

En consecuencia, se ha aprobado por acuerdo en despacho con el ministro, las Acciones Estratégicas del MINTUR: “Juntos por menos desechos plásticos”,

El objetivo de este trabajo es socializar las acciones en la comunidad científica y en las entidades del turismo.

### **Materiales y Métodos.**

Como parte del cumplimiento de la Estrategia Ambiental, las OSDE del MINTUR, han desarrollado diferentes acciones, tal es el caso del diagnóstico realizado por SERVITUR que arrojó un listado de productos PDUS importados y comercializados por ITH SA.

En consecuencia, cadenas hoteleras como: Iberostar, Meliá y Blue Diamond, sustituyen los utensilios plásticos, e insisten con sus clientes en el reúso de los mismos. Las manillas Todo incluido pasan a ser textiles en lugar de plásticas y con cierre de plástico reciclado (el mercado aun no ofrece alternativas más sostenibles, seguirán trabajando este aspecto). En cuanto a los dispensadores se eliminarán las minidosis (líquidos): gel, champú, acondicionador y loción corporal, y se sustituirán por rellenables. En las habitaciones se eliminan los bolígrafos plásticos y ubican lápices. Disponen de bolígrafos estilo pluma para detalles en habitaciones especiales y bolígrafos reciclados para las gestiones internas. Se dejará el formulario como habitualmente y se ubicará un cartelito que se realizará desde marketing, tipo el de minidosis, en el que se indicará al cliente que si desea servicio de lavandería puede contactar con su camarera o con el dpto. de recepción para que le envíe a la camarera de guardia. Se solicita al proveedor que las zapatillas vengan sin bolsa y deben llegar de esta forma, en caso contrario lo deben indicar al departamento de compras corporativo. En las papeleras de las habitaciones no se ubicará bolsa, se vaciarán y se limpiarán. En las papeleras de los baños sólo se colocará bolsa (compostable) en aquellas papeleras que no tengan inserto. No se pueden utilizar bolsas plásticas. Las papeleras que tengan inserto no llevarán bolsa, se vaciarán y limpiarán.

Para las atenciones y servicio de habitaciones se disponen ya, en la mayoría de los hoteles, de campanas protegiendo los alimentos de una forma reutilizable. En los minibares solo podrán disponer de bebidas o alimentos en lata o cristal. En los carros de camareras tanto de habitaciones como de áreas, no debe haber botellas plásticas de agua rellenos de productos químicos, deben disponer de dosificadores, espray o elementos adecuados para los productos químicos. Tampoco deben trabajar con bolsas plásticas y deben utilizarse lonas lavables o reutilizables (para ropa, etc.)

En los minibares (y también fuera en algunas ocasiones) ponen a disposición del cliente agua embotellada. Para poder eliminar los envases plásticos se ha determinado que, en los hoteles de ciudad, la botella utilizada sea la de Aqua Panna. Se intenta trabajar con productos que vengan a granel, aunque después se ubiquen en dispensadores para minimizar los residuos. En los bares y restaurantes se utilizará cristalería, vajilla y cubertería al uso, siempre. Los absorbentes, de cartón (ya nunca más se pueden utilizar plásticos) solo se entregarán en bebidas que lo requieran como las frapeadas o a los clientes que lo soliciten expresamente.

Servicio de café y té. Sustitución de las cápsulas de café o té y monodosis plásticas por unas compostables en la habitación.

Además, no solo se desea eliminar plásticos sino reducir el consumo de recursos que son prescindibles. Entre ellos el papel. Se trabaja en la incorporación de marcos digitales y Tv informativas en los puntos de venta para poder realizar promociones e informaciones interesantes para el cliente en ese punto de venta con la ventaja de actualizar contenidos de forma eficiente y generar venta extra.

Asimismo, se desarrollan seminarios en las Escuelas ramales y en las escuelas de capacitación el sector del Turismo sobre los compromisos de Cuba con los ODS y su estrecha relación con el PNDES hasta el 2030 y todos sus componentes, vinculados a la sustitución de los plásticos de un solo uso.

Se realizan seminarios sobre la sustitución de los PDUS y su relación con el cumplimiento de la Estrategia ambiental del sector del Turismo con la participación de panelistas de cada OSDE, y otros invitados.

Está previsto desarrollar talleres de capacitación sobre la sustitución de los plásticos de un solo uso con los recursos humanos del sector del Turismo, y su relación estrecha con los temas:

- Tránsito hacia la Economía circular (EC)
- Eliminación de los plásticos de un solo uso (PDUS)
- Producciones más limpias (PML)
- Consumo sostenible (CS).
- Ciclo de Vida (CV)
- Reducción de emisiones de GEI. Mitigación.
- Eficiencia en el uso de los recursos, agua y energía (uso de las FRE).
- Destinos turísticos digitales e inteligentes.
- Sostenibilidad de los destinos turísticos.
- Aprender y asumir el nuevo concepto al modelo clásico de sostenibilidad: rechazar.

## **Resultados.**

### **ACCIONES PARA DESARROLLAR EN EL MINTUR LA ALIANZA INTEGRADA: “JUNTOS POR MENOS DESECHOS PLÁSTICOS”**

Desarrollar un plan de información y comunicación para apoyar la implementación de la Alianza Integrada “Juntos por Menos Desechos Plásticos.

Desarrollar un programa de capacitación para crear capacidades que implementen las acciones del MINTUR en la alianza integrada “Juntos por menos desechos plásticos”.

Introducir los resultados de la ciencia, tecnología e innovación en la sustitución de plásticos de un solo uso y el manejo de sus desechos, lograr soluciones propias innovadoras y la participación del sector.

Captar oportunidades de financiamiento a través de las iniciativas internacionales existentes para combatir la contaminación por plásticos y otras fuentes, divulgarlas e identificar con los posibles receptores, las capacidades de adhesión y la elaboración de proyectos, con la participación de todos los actores económicos.

Controlar el cumplimiento de la meta establecida en la Estrategia Ambiental del Sector del Turismo referida a eliminar la contaminación por plásticos de un solo uso, priorizar los territorios de preferente uso turísticos: Viñales, Ciénaga de Zapata, Varadero, Cayo Santamaría, Jardines del Rey y Norte del Holguín.

Evaluar alternativas para la sustitución y eliminación de bolsas de nailon para compras, empleando tecnologías biodegradables o bolsas reutilizables. Incluir el impacto económico y las oportunidades de exportación que tendrían las bolsas biodegradables en nuevos nichos de mercado

Crear condiciones para reducir gradualmente el uso de pomos plásticos para el agua en los eventos internacionales, sustituyéndolos por dispensadores con vasos de cartón u otras alternativas.

Establecer y otorgar un Premio Sectorial a las entidades del MINTUR, que recuperen la mayor cantidad de desechos plásticos y reduzcan la contaminación.

Crear infraestructura para la producción de vajillas biodegradables y el reciclaje del plástico.

Reducir al 50 % la importación de envases plásticos por las entidades del MINTUR que tienen esta facultad.

Medir el consumo de envases plásticos por clientes en las entidades del MINTUR.

### **Conclusiones.**

En este trabajo se proponen acciones estratégicas que se implementan en las entidades, entre las cuales se destacan:

- Se da a conocer e implementa el plan de información y comunicación para apoyar la implementación de la Alianza Integrada “Juntos por Menos Desechos Plásticos.
- Se crean las capacidades que implementarán las acciones del MINTUR en la alianza integrada: “Juntos por menos desechos plásticos”.
- Se introducen los resultados de la ciencia, tecnología e innovación en la sustitución de plásticos de un solo uso y el manejo de sus desechos, lograr soluciones propias innovadoras y la participación del sector.
- Se obtiene financiamiento internacional para combatir al 50 % la contaminación por plásticos de un solo uso.
- Se cumple la meta referida en la Estrategia Ambiental del Sector del Turismo sobre la eliminación de la contaminación por plásticos de un solo uso en los territorios de preferente uso turístico.
- Se reducen las bolsas plásticas
- Se eliminan al 50 % las botellas de agua en eventos y se sustituyen por vasos de cartón u otras alternativas como el cristal.

- Queda establecido el Premio Sectorial a las entidades del MINTUR, que recuperen la mayor cantidad de desechos plásticos y reduzcan la contaminación.
- Será creada la infraestructura para la producción de vajillas biodegradables y el reciclaje del plástico.
- Son sustituidas al 50 % las importaciones de envases plásticos.
- Generalizados en el 100 % de las entidades del MINTUR los indicadores que miden el consumo de envases plásticos por clientes.

### **Referencias bibliográficas.**

Alianza integrada “Juntos por Menos desechos plásticos”. CITMA. Noviembre, 2023.  
Gaceta Oficial 22 de julio de 2022 Resolución 59/2022 Estrategia ambiental del MINTUR.  
Ley No. 150 “Del Sistema de los Recursos Naturales y Medio Ambiente”. Gaceta Oficial de la República de Cuba No 87 Ordinaria del 13 de septiembre de 2022  
PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN PARA ELIMINAR LA CONTAMINACIÓN POR PRODUCTOS DE PLÁSTICO DE UN SOLO USO EN LAS EMPRESAS TURÍSTICAS.  
Documento de circulación interna del MINTUR.